

PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EL ÚLTIMO JUEVES



HASTA EL
26 DE SETIEMBRE
DE 2024

BASES EN:
CIRCULOPALMA.ES/
CONCURSOS



PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EL ÚLTIMO JUEVES

Siguiendo la antigua tradición poética asociada a Dionisio, el/la ganador/a será premiado/a con una caja de vinos de la tierra y será nombrado/a POETA LAUREADO/A. Encontramos el porqué de todo esto en el extraordinario libro, *La Diosa Blanca* de Robert Graves: “La vid, el árbol principal de Dionisio, se asocia en todas partes con la inspiración poética. El vino es la bebida propia del poeta, como bien sabía Ben Jonson cuando pidió que su sueldo de Poeta Laureado fuera pagado con vinos secos del sur. El infame Colley Cibber (1671-1757, actor y dramaturgo, cuyo nombramiento como Laureado enfureció a Fielding y a Pope) pidió dinero contante en lugar de vino, y desde entonces no ha habido ningún Poeta Laureado lo suficientemente poeta como para exigir el antiguo sistema de pago.”

En este año en el que el Último Jueves cumple su treinta aniversario, sus directores, junto con el Círculo de Bellas Artes (CBA) de Palma, sintiéndose en deuda con estas palabras del maestro Graves, han decidido convocar este certamen de poesía, sin dotación económica y en el que la/el poeta será premiado/a a la antigua usanza.

BASES

1. Participación

El premio está abierto a cualquier persona que quiera participar.

2. Obras

Las obras que concursan tienen que ser originales, inéditas, no galardonadas y de temática libre. Deben tener un mínimo, en caso de poemas breves o Haiku de 90 versos, y un máximo de 800 versos.

En el documento de la obra que se presente al Premio no puede haber ninguna referencia o información de la cual se pueda extraer su autoría, en caso contrario, la obra será descartada.

3. Documentación, remisión y características de las obras

El plazo de admisión de las obras empezará el día siguiente de la publicación de las Bases y finalizará el 26 de setiembre de 2024, a las 23.59 h (horario peninsular).

La obra debe enviarse en formato PDF (inferior a 5 MB) al correo electrónico info@circulopalma.es acompañada de los siguientes datos personales: nombre, dirección, dirección electrónica y teléfono.

4. Jurado

El jurado estará formado por seis personas de reconocido prestigio vinculadas al Último Jueves, al mundo de la poesía y de la literatura y una de ellas también al CBA con voz, pero sin voto. Una de ellas actuará como secretaria/o. La composición del jurado será la siguiente:

Sra. Carmen García Gutiérrez

Sr. Tomás Graves

Sr. Guillermo Pérez de Diego

Sr. Salvador Bonet

Sra. Margalida Miró. Secretaria

Y Sr. Antonio Rigo. Miembro de la Junta Directiva del CBA

Si alguno de los miembros del jurado es consciente de alguna causa de abstención, deberá renunciar a formar parte de éste. El jurado actuará con libertad y discrecionalidad. Valorará la calidad poética de las obras, su carácter innovador, y otros criterios que determine.

Deberá resolver motivadamente la concesión del Premio o su consideración de declararlo desierto. Intentará tomar las decisiones por consenso. En caso contrario se seguirá el procedimiento de votaciones sucesivas hasta obtener una mayoría de votos a favor de una obra determinada, que será la ganadora. Su veredicto será inapelable.

5. Entrega del Premio

El premio se entregará en el Último Jueves del 28 de noviembre de 2024, fecha del treinta aniversario del Último Jueves en la sede del CBA en Palma de Mallorca, donde la persona ganadora presentará brevemente el poemario, será nombrada poeta laureado o laureada del Último Jueves y recibirá como premio una caja de vinos de la tierra. Si la persona ganadora no puede asistir podrá delegar la recogida.

6. Resolución

La decisión del jurado será comunicada a la junta directiva del CBA. La resolución solo se notificará a la persona premiada y se hará público en el escrito que anuncia el Último Jueves, en el boletín y redes sociales del CBA a finales de octubre.

7. Aceptación e interpretación de las Bases

La participación en el Premio de poesía El Último Jueves conlleva la aceptación de las presentes bases y la autorización para el tratamiento de los datos personales.

El jurado del Premio tiene la facultad de interpretar las bases y de suplir cualquier laguna o vacío de acuerdo con su finalidad. Cualquier caso no previsto en estas bases y en el desarrollo de esta convocatoria será resuelto por la organización de este Premio.

Para consultas sobre las Bases pueden a/e: info@circulopalma.es

+info: circulopalma.es/concursos